

Ciudades españolas premiadas en materia de accesibilidad

Madrid, Mayo de 2019



para la **cooperación**
e **inclusión social**
de personas **con discapacidad**



grupo social **ONCE**



Índice de contenidos

Introducción.....	1
Premios Reina Letizia.....	2
Ciudades Premiadas.....	3
Premios Ciudad Accesible.....	5
Ciudades Premiadas.....	5

Introducción

La accesibilidad es una materia de gran importancia en los distintos ámbitos de la vida, quedando reflejada y obligando a la modificación de las ciudades. La geografía y ordenamiento de las ciudades es el fin último de la evolución de la mentalidad de la sociedad hacia el reconocimiento de los derechos de todas las personas, teniendo en cuenta las necesidades de todos los ciudadanos, para que puedan acceder sin limitaciones a todos sus servicios e instalaciones.

Por ello, y para reconocer los esfuerzos de aquellos ayuntamientos que están poniendo gran interés en conseguir unas buenas condiciones de accesibilidad en sus ciudades, hay dos premios, uno a nivel nacional y otro a nivel europeo. Los premios a la vez que reconocen las buenas prácticas, motivan la adaptación y adecuación de las demás ciudades.

Premios Reina Letizia

A nivel nacional, los premios Reina Letizia son otorgados por el Real Patronato sobre Discapacidad, que reconoce y premia la accesibilidad en distintas categorías, como son: Prevención de la discapacidad, Accesibilidad Universal de Municipios (españoles y latinoamericanos), Promoción de la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad, Tecnologías de la Accesibilidad y Cultura Inclusiva.

En cuanto al reconocimiento de la Accesibilidad Universal de Municipios, concretamente de los españoles, su función es reconocer la labor de un ayuntamiento que durante un período superior a 5 años ha invertido para conseguir que el medio físico, el ocio, la cultura, la educación, el deporte, la comunicación e información y las nuevas tecnologías de su ciudad consigan unas buenas condiciones de accesibilidad. Las especificaciones de este premio se encuentran en la Orden SAS/2006/2009, de 20 de julio, por la que se modifica la orden TAS/2013/2007, de 28 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los premios Reina Sofía, de accesibilidad universal de municipios, y está sometido al régimen general de subvenciones previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Pueden optar a recibir este premio todos los ayuntamientos en España, dividiéndose los premios por categorías, en función del número de habitantes. Menos de 10.000 habitantes, entre 10.000 y 100.000 habitantes, y más de 100.000. En el caso de los municipios latinoamericanos solo hay dos categorías: menos de 100.000 habitantes y más de 100.000 habitantes.

Para elegir la ciudad ganadora de cada categoría se tiene en cuenta los programas desarrollados para conseguir la integración e inserción de las personas con discapacidad en los distintos ámbitos de la vida, así como las tareas de difusión y sensibilización llevadas a cabo

La cuantía otorgada en este premio es determinada en la convocatoria de cada año por el Real Patronato sobre Discapacidad, repartiéndose a partes iguales entre las categorías una dotación de aproximadamente 45.000 €, aportada por Fundación ACS y el Real Patronato sobre Discapacidad.

El jurado que elige las ciudades premiadas está formado por : El Director Técnico del Real Patronato sobre Discapacidad como presidente, y un miembro de entidades sociales, tres expertos en accesibilidad universal, un representante de la Federación Española de Municipios y Provincias, un representante de la entidad co financiadora de los premios y un representante de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como vocales, y como secretario, sin voto, actuará un funcionario del Real Patronato sobre Discapacidad.

Ciudades galardonadas Premio Reina Sofía (2005-2018)

AÑO	CIUDAD	PROVINCIA	HABITANTES
2018	Medina de Rioseco	Valladolid	<10.000
2018	Antequera	Málaga	10.000>100.00
2018	Murcia	Murcia	>100.000
2017-2016	Sabiñánigo	Huesca	<10.000
2017-2016	Ávila	Ávila	10.000>100.00
2017-2016	Carreño	Asturias	10.000>100.00
2017-2016	Terrassa	Barcelona	>100.000
2015	Almodóvar del Campo	Ciudad Real	<10.000
2015	Pozuelo de Alarcón	Madrid	10.000>100.00
2015	Plasencia	Cáceres	10.000>100.00
2015	Lleida	Lleida	>100.000
2014	Cubillos del Sil	León	<10.000
2014	Palencia	Palencia	10.000>100.00
2014	Badajoz	Badajoz	>100.000
2013	Frigiliana	Málaga	<10.000
2013	Linares	Jaén	10.000>100.00
2013	Logroño	La Rioja	>100.000
2012	Carranque	Toledo	<10.000
2012	Cáceres	Cáceres	10.000>100.00
2012	Burgos	Burgos	>100.000
2012	Valladolid	Valladolid	>100.000
2011	Buenavista del Norte	Tenerife	<10.000
2011	Torrent	Valencia	10.000>100.00
2011	Vitoria Gasteiz	Alava	>100.000
2011	Valencia	Valencia	>100.000
2010	Alcaracejos	Córdoba	<10.000
2010	Basauri	Vizcaya	10.000>100.00

2010	Pamplona	Navarra	>100.000
2009	Hacinas	Burgos	<10.000
2009	Arona	Tenerife	10.000>100.00
2009	Santander	Cantabria	>100.000
2008	Blanca	Murcia	<10.000
2008	Ávila	Ávila	10.000>100.00
2008	Elche	Alicante	>100.000
2007	Vegadeo	Asturias	<10.000
2007	Aldaia	Valencia	10.000>100.00
2007	Jerez de la Frontera	Cádiz	>100.000
2006	Fontanar	Guadalajara	<10.000
2006	Ribadesella	Asturias	<10.000
2006	Lugo	Lugo	10.000>100.00
2006	Santiago de Compostela	A Coruña	>100.000
2005	Breña Alta	La Palma	<10.000
2005	Quart de Poblet	Valencia	10.000>100.00
2005	Málaga	Málaga	>100.000

Premios Ciudad Europea Accesible

El Premio Ciudad Europea Accesible que entrega la Comisión Europea y el Foro Europeo de Discapacidad, formando parte de la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020, pretende igualmente reconocer los esfuerzos de las ciudades y su voluntad de conseguir que las ciudades respeten los derechos de todos sus ciudadanos y garanticen la calidad de vida de los mismos

Pueden presentarse a estos premios todas las ciudades europeas de más de 50.000 habitantes, así como las áreas urbanas compuestas por dos o más pueblos con una población total de 50.000 habitantes o más, si están localizados en un país europeo con menos de dos ciudades de más de 50.000 habitantes. Las ciudades con menos de 50.000 habitantes pueden participar en esta convocatoria de 2019 en un premio especial en torno al patrimonio cultural. Las ciudades premiadas no pueden serlo dos años consecutivos.

El proceso de elección de la ciudad ganadora en cada categoría comienza con la selección previa realizada en cada país, eligiendo 3 ciudades como mejores ejemplos de buenas prácticas en accesibilidad. Después, un grupo europeo formado por personas mayores y personas con discapacidad, eligen la ciudad ganadora, valorando la accesibilidad de sus edificios y calles, transportes, accesibilidad web e información, entre otros.

Se puede encontrar más información en:

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1141&langId=en>

Ciudades Galardonadas Premio Ciudad Europea Accesible (2011-2019)

AÑO	CIUDAD	DETALLES
2019	Vigo	Finalista
2017	Lugo	Mención especial en Smart city
2015	Logroño	Mención Especial en entorno construido y espacios públicos
2015	Arona	Mención especial en servicios y espacios públicos
2014	Burgos	Mención Especial
2014	Málaga	Mención Especial
2013	Bilbao	Mención Especial en entorno construido y espacios públicos

2013	Pamplona	Mención Especial en comunicación e información, haciendo uso de la tecnología.
2012	Santander	Finalista
2012	Terrassa	Mención Especial
2011	Ávila	Ganadora
2011	Barcelona	Finalista